

# ¿Qué es la Alerta Amber?

Echavarría Aguilar, Laura Olivia

2020-01-13

---

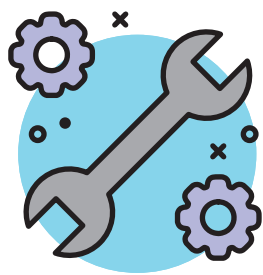
<https://hdl.handle.net/20.500.11777/4619>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

# ¿QUÉ ES LA ALERTA AMBER?

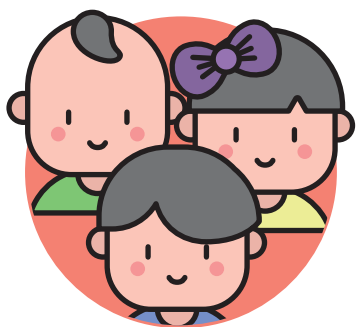
Se puede activar cuando algún niño, niña o adolescente:

- No se localice
- Haya sido privado ilegalmente de su libertad
- Haya sido secuestrada/o
- Haya desaparecido
- Se haya extraviado
- Se presuma un delito contra ella/él

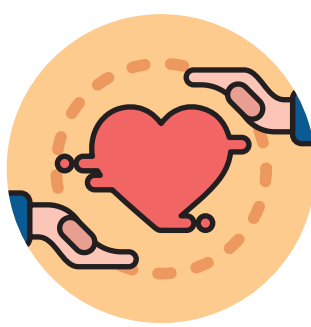


Es un programa y mecanismo de coordinación a nivel **nacional, estatal y municipal** para la pronta localización y recuperación de **niñas, niños y adolescentes** que se encuentran en **riesgo** grave de sufrir daño a su **integridad personal** por motivo de **no localización** o cualquier circunstancia donde se presuma la comisión de algún **delito**.

Para poderse activar se necesita



Que la niña, niño o adolescente sea menor de 18 años



Que se encuentra en riesgo inminente de sufrir daño grave a su integridad personal



Proporcionar información suficiente para elaborar la cartilla Amber

## ¿QUÉ INFORMACIÓN CONTIENE LA CARTILLA ALERTA AMBER?



Nombre  
Edad  
Sexo  
Características físicas  
Señas particulares  
Padecimientos  
Discapacidades

Vestimentas portadas al momento de la ausencia  
Descripción de los hechos  
Personas y vehículos involucrados  
Última vez vista  
Información revelante que aumente las probabilidades de encontrarlo

## Se puede activar de 3 formas



La Fiscalía General de la República a través de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) es la encargada de dar la alerta.

**Tu colaboración es importante, cada vez que veas una alerta amber, compártela en tus redes sociales**

Fuentes:  
Gobierno de México, Alerta Amber,  
DOF, Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.